EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre............. 4 — Número suelto, 5 céntimos | Sábado 5 de Noviembre de 1904 | *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos, Mayor principal, núm. 71 | Núm. 6.516

Oposiciones

á plazas de empleados administrativos de la **Compañía Arrendataria de Tabacos** dotadas con 1.500 pesetas de sueldo.

Queda abierta en la Academia Mercantil dirigida por D. Diego Moreno Peral, una clase especial para este objeto. Detalles por correo y á quien los solicite.

Don Sancho, 1, 3 y 5, 3.º, izquierda. Palencia.

Sellos de Cautchuc

con escudos, medallas y emblemas.

Alonso é Hijos

Mayor principal, 71

PALENCIA

En venta ó renta

Una finca, sita al Puente de Don Guarín, que produce al año dos mil trescientas pesetas.

Para tratar, con D. Manuel Herrero, que vive Audiencia, núm. 3, piso 2.º, izquierda, en Madrid.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, de Saturnino Garrido, calle de Perezucos, núm. 5, frente al Matadero, á 30 céntimos litro.

VINO

Desde mañana sábado se vende superior, tinto y clarete, en la bodega del Portal de Belén (Santo San Pedro), de D. Matías Lanchares, á 30 céntimos litro.

ASUNTOS LOCALES

El presupuesto municipal

Nos encontramos en el promedio de la primera decena del mes de Noviembre y todavía no se ha presentado al Ayuntamiento el presupuesto para el año próximo, cosa que no recordamos haya ocurrido nunca retraso tan grande en un asunto que tanto afecta á la marcha de la administración municipal.

Desconocemos si la Comisión encargada de formar el proyecto de presupuesto habrá ya llenado su cometido y lo presentará en la sesión inmediata.

Siendo esto así, el presupuesto no se aprobará *incontinenti*, pues es de creer quede sobre la mesa para que sea conocido de todos los concejales y aunque el tiempo sea limitado puede asegurarse no bajará de cuatro días; de modo que la discusión y aprobación no se hará hasta el día 14 por lo menos y como después ha de aprobarlo la Junta de asociados, por pronto que ésta se reuna, cosa difícil en primera convocatoria, el presupuesto no podrá exponerse al público haste primeros de Diciembre y como en tal estado tendrá que permanecer quince días, no se comunicará la aprobación al gobernador hasta el día 15 del citado Diciembre para que dicha autoridad corrija las extralimitaciones, si las hubiere.

En vista de las anteriores manifestaciones ¿cree el Ayuntamiento que no está demasiado perezoso en un asunto tan importante como es el presupuesto, y que puede ocurrir llegue el día primero de año, sin que le tenga en condiciones para que empiece á regir? No es cosa difícil que tal suceda, pues un pequeño reparo por la autoridad gubernativa motivaría un grave retraso en la aprobación, porque son muy precisos los plazos para la tramitación que la ley impone.

Se presentará el presupuesto al Ayuntamiento y se reclamará de éste urgencia en la discusión, invocando que el tiempo apremia y que es preciso acelerar la aprobación, lo cual puede dar motivo á que no se consienta quede sobre la mesa, tratando de que se apruebe en la sesión que se dé á conocer.

La marcha de la administración en esta forma es violenta y perjudicial para los intereses del pueblo, y los concejales son los únicos responsablas de tales desaciertos.

Es incomprensible lo que está pasando en la casa municipal é inexplicable el porqué algunas Comisiones no quieren entender en los asuntos que á ellas afectan.

No una, sino repetidas veces, hemos oido invocar desde los escaños que es necesaria la unión de todos los ediles, y con pena venimos observando que cada día se distancian más de tan buenos deseos.

No es el presupuesto uno de esos asuntos en que puede influir en ocasiones el apasionamiento ó el interés determinado en que se resuelva de una manera más ó menos beneficiosa, ya en pro de la Corporación ó de tal ó cual personalidad. El presupuesto es la llave de la Administración y en tal concepto merece que sea meditado su estudio y que la discusión se haga con calma, no en la forma que se ha seguido hasta aquí aprobando los ingresos y gastos sin más que oyendo la simple lectura de los capítulos y artículos, como recordamos ocurrió el pasado año, en que se aprobó en DIECIOCHO minutos el presupuesto actual, que se eleva á 622.213 pesetas.

Por buena que sea una obra, siempre adolece de algún defecto, y éstos se corrigen estudiándolos con calma y oyendo opiniones, no imponiendo la razón de la fuerza, porque tal procedimiento siempre da funestos resultados.

¿Servirán estas líneas de algo provechoso á la Corporación, que tan indiferente se muestra con el principal asunto de la vida municipal?

INFORMACION POSTAL

Madrid 4 Noviembre 1904.

Director

Congreso

Con escasa concurrencia en escaños y tribunas se abre la sesión á las 3 y 25.

Preside Romero.

Gasset (F.) denuncia el hecho de que cinco concejales propietarios de Vinaroz han sido cambiados por el gobernador de Castellón. Afirma que éste ha faltado á la ley de asociaciones.

Sánchez Guerra defiende la conducta del gobernador.

Gasset no se considera satisfecho y anuncia una interpelación.

Sánchez Guerra contesta que la acepta en el acto respecto del segundo punto, ó sea del cierre de las sociedades obreras.

Gasset explana la interpelación. Expone los hechos conocidos y relacionados con la huelga de Vinaroz y resoluciones del gobernador de la provincia. Alude como testigo presencial á Anglés. (Este pide la palabra). Dice Gasset que desde el momento en que las sociedades obreras se unieron á los republicanos y derrotaron á los monárquicos en las últimas elecciones municipales, comenzó la campaña contra aquellas sociedades, llegando á decretarse su clausura cuando estalló la huelga, cometiéndose un atentado á la libertad del trabajo.

Lerroux: ¿Ha preguntado el Gobierno al gobernador de Castellón lo que es una aurora boreal?

Gasset manifiesta que el gobernador de Castellón debe decir los fundamentos de la suspensión de las sociedades obreras de Vinaroz.

(Maura conferencia primero con Lacierva, presidente de la Comisión de las reformas de Marina; luego con Romero, y nuevamente después con Lacierva. Moret, que ha regresado, conferencia también con Romero; se supone que sea sobre la discusión del saneamiento de la moneda.)

Sánchez Guerra justifica las medidas adoptadas por el gobernador de Castellón respecto de las suspensiones de concejales del Ayuntamiento de Vinaroz decretadas por dicha autoridad.

Respecto á la huelga acusa, con el testimonio de la Cámara de Comercio y las autoridades, á las sociedades obreras el haber coaccionado el derecho de trabajar á los obreros llamados *esquirols*, diciendo que si respetable es el derecho de los obreros que se asocian, tan respetable es el de los que no asociándose quieren trabajar.

Rectifican Gasset y Sánchez Guerra.

Se suspende este debate.

Orden del día

Reformas de Marina.

Auñón reanuda su discurso contra el dictamen de la Comisión.

Senado

Se abre á las tres y media de la tarde bajo la presidencia del general Azcárraga.

La Cámara desanimada y en el banco azul el ministro de Agricultura.

Léese y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Sans Escartín insiste en sus lamentaciones contra el mal servicio del correo interior en Madrid y agradece el buen deseo que el ministro demostró ayer de reorganizar en parte dicho servicio.

El Sr. López Mora se queja del servicio telegráfico en Vigo, estación importantísima por amarrar en ella los cables inglés y alemán. Todo el material que existe actualmente es un solo aparato Hugues. Pide que se dote de más aparatos la citada estación y que se aumente el personal afecto á la misma.

El Sr. Ranero rectifica algunas de las apreciaciones que hizo ayer el ministro de la Gobernación al contestarle á su pregunta sobre el arbitrio ilegal que por tomas de aguas viene cobrando el Ayuntamiento de Madrid.

Orden del día

Reanúdase el debate sobre el convenio con la Santa Sede.

El Sr. Labra consume el segundo turno en contra.

(En el banco azul toman asiento los ministros de Estado y de la Guerra).

El orador comienza explicando su intervención en este debate, declarando que no viene á hablar como propagandista ni como hombre político para estudiar el problema de las relaciones entre la iglesia y el Estado.

Me encuentro—dice—con un problema concreto, con un convenio que la opinión liberal rechaza, y ante semejante estado de cosas, vengo á exponer mi opinión; por lo tanto, me limitaré á hacer un estudio general sobre ese problema que me encuentro planteado, y aún volveré á hacer uso de la palabra después que lo hayan hecho los hombres más significados del partido gobernante, los ministros mismos y los señores prelados.

Entiende que muchos de los antiguos conservadores no pueden estar conformes con la doctrina y espíritu de este convenio después de haber votado la Constitución de 1876 y de haber aplaudido la R. O. dictada en 1880 por el Sr. Bugallal, sobre la inmigración de las órdenes religiosas extranjeras.

Hace historia de las negociaciones con Roma censurando la nota de la Curia romana, emanada como consecuencia del decreto de D. Alfonso González y la apatía del Sr. Villaverde, en cuyo tiempo se paralizaron las negociaciones.

Censura igualmente que se haya llegado á la forma del actual convenio sin que en él se diga una palabra del comité mixto encargado de arreglar la cuestión económica. Sobre este punto pide explicaciones al ministro de Estado.

La única ventaja que parece nos ofrece el convenio, es que no habrá asociaciones subvencionadas, es decir, una economía de noventa á cien mil pesetas. Pero en el *modus vivendi* del duque de Almodóvar las economías que alcanzábamos ascendían, según creo, de cuatro á cinco millones.

Declara que el proyecto que se discute ofrece cuatro distintos puntos de vista, que son los que va á examinar:

1.º Constituye un retroceso en el estado legal de las asociaciones religiosas.

2.º Disminuye las prerrogativas del poder civil.

3.º Es un peligro para el orden material del reino.

4.º Constituye una originalidad dañosa para la suerte de España en el concierto europeo.

En brillantes párrafos estudia uno por uno los cuatro puntos citados, para deducir la afirmación que pretende en todos ellos. (La Cámara más animada. Han entrado Maura, la mayor parte de los exministros liberales y el obispo de Tuy. Llama la atención la ausencia de Montero Ríos).

El argumento principal que el orador emplea como tesis de sus razonamientos, es que el convenio actual no reconoce la existencia legal de tres órdenes como marcaba el art. 29 del Concordato, sino que reconoce á todas, absolutamente á todas las órdenes, no solo á las acogidas al *modus vivendi* de 1902, sino que también á todas las que se creen en lo futuro; y todas ellas —añade—se acogerán al privilegio que les marca la excepción del párrafo segundo de la ley de asociaciones de 1887.

Sostiene que solo puede interpretarse como lo hizo el Sr. López Muñoz el art. 29 del Concordato y que el art. 43 de la ley paccionada no autoriza en manera alguna el establecimiento de otras órdenes.

Estudia el problema de las relaciones entre la iglesia y el Estado y declara que la iglesia debe vivir sometida al poder civil y solo en estas condiciones pueden admitirse los Concordatos en la época actual. El Gobierno—añade—apartándose de la política seguida siempre por el Sr. Cánovas del Castillo, lo ha puesto todo á los pies de Roma.

El convenio he dicho que es un peligro para el orden, porque ningún Gobierno que os suceda podrá llevarlo á la práctica, y si se hace así, excitadas como están las pasiones, vendrán días como aquellos de 1834, 1836 y 1840.

Tened en cuenta que con el convenio nos apartamos de la tendencia universal. Hay que vivir en relación con las demás naciones.

Recordad, cuando la cuestión de Cuba, las doctrinas del Sr. Cánovas al defender la necesidad de las reformas cuando afirmaba que habíamos de vivir dentro de la corriente del mundo entero. El fué vuestro maestro; debeis, por lo tanto, seguir sus enseñanzas y conservar las tradiciones de aquel ilustre estadista. Y de vuestra conducta en este caso respondeis todos y cada uno ante el pueblo.

(Aprobación en las minorías. Varios senadores felicitan al orador).

El Sr. Montejo, de la Comisión, contesta al Sr. Labra.

M.C.D.2022

Declara que seguirá los argumentos de éste; pero antes quiere aclarar una duda del Sr. Labra, y es que la parte económica, ó sea reducción del presupuesto, es completamente ajena á este convenio.

La comisión mixta á que se refiere su señoría está concertada y cumplirá su cometido. No tenga sobre este punto ningún cuidado.

Pasa á examinar los antecedentes de nuestra legislación en materia de órdenes religiosas, y dice que tanto la Constitución de 1876 como la ley de asociaciones de 1887, son favorables al derecho de asociación. Por lo tanto, no hay retroceso ninguno en nuestro estado legal con relación á las órdenes religiosas, como sostenía el Sr. Labra en su primer punto. El retroceso estaría de parte de los que van á las reglas de excepción contra las órdenes religiosas, que es lo que pretenden sus señorías. Y esto es lo que hay que decir claramente.

Sus señorías quieren la reducción de las órdenes, por considerarlas perjudiciales, etc., etc.; pero deben consignarlo y consignar también que van contra el principio de libertad que contiene la Constitución de 1876, al pedir la excepción para las órdenes, como se ha hecho recientemente en Francia.

Mencheta.

—

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 4

4 por 100 interior, contado. . . .	77'25
Idem, fin corriente.	77'15
5 por 100 amortizable, al contado. .	98'65
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	000'00
Banco de España.	482'50
Tabacos.	415'00
París.	39 90
Londres.	34'35

Potpourri ó 500 cabos sueltos

(Continuación)

Las zanjas pueden abrirse con economía hasta cierta profundidad mediante el arado topo, y á falta de éste mediante los arados de vertedera y de subsuelo. Si el terreno es duro ó seco y se dispone de agua, sea de lluvia, sea riego, es muy procedente hacer entrar aquella en las zanjas á medida que se van profundizando, para de esa manera escavar y extraer más facilmente la tierra y para que las plantas encuentren siempre suficiente humedad filtrada por el terreno, la cual favorecera el desarrollo de las raices y el crecimiento del arbol, siempre que no sea excesiva. Pero si el terreno es de suyo húmedo, se plantará preferentemente en él, prescindiendo de los cereales, plantas que gustan de humedad, como los alisos, sauces, chopos, platanos, eucaliptos, mimbres.

Al hacer la saca de los viveros debe cuidarse no herir ó cortar lo menos posible las raices; pero como no es posible que las raices y raicillas vayan íntegras, es necesario, al hacer la plantación, restablecer el equilibrio entre la parte aérea y subterránea de cada planta, suprimiéndola tantas más ramas cuantas menos raices la queden al extraerla del vivero.

Al colocar el arbol en el hoyo debe cuidarse de que el cuello de las raices quede próximamente á la misma altura que tenía en el vivero, es decir: á 10, 15 ó 20 centímetros, según que el terreno sea fresco ó seco, y no le vendrán mal abonos minerales por hectárea en cantidad de

25 kilos de sulfato amónico de 20 á 21 por 100 de azoe.

58 kilos de superfosfato de 18 por 100 de ácido fosfórico.

12 kilos de sulfato potásico de 50 por 100 de potasa.

Y 5 kilos de sulfato de hierro.

Uno de los inconvenientes que encuentran algunos labradores en plantar árboles en sus fincas, es que se alojan multitud de pájaros en sus ramas y devastan la cosecha de los terrenos en que están los árboles.

Pero esto sucede cuando exclusivamente se hacen plantaciones en una ó en pocas fincas. Una vez que las plantaciones se generalicen, los pájaros se diseminarán por ellas y sus daños no serán perceptibles.

Pero para generalizar esas plantaciones, es necesario dada la escasez de plantones, proceder desde luego á crear en cada pueblo grandes viveros de ciertas plantas, pues no es posible que los actuales puedan proveer de árboles á toda Castilla. Y á fin de elegir las variedades mejores y mas convenientes de árboles á cada terreno y de saber cuidarlos, bueno sería que los labradores leyesen algún tratado de arboricultura frutal y forestal.

432 Una de las plantas más fáciles de ser multiplicada y cultivada económicamente en los terrenos húmedos y á orillas de los ríos, canales ó estanques es el mimbre, del cual somos tributarios al extranjero por sumas considerables por artículos de cestería.

«El cultivo de los mimbres» dice un periódico, puede producir durante 7 ú 8 años rendimientos de 1.000 á 1.200 pesetas por hectárea y entre sus especies se cuentan:

La mimbrera roja (salix purpúrea) cuya altura es de 10 a 15 metros y proporciona mimbres muy estimados para la cestería fina. Prefiere los terrenos arenosos y húmedos y produce á los 3 ó 4 años. Sirve para setos de conejos, pues que por el amargor de su corteza no lo roen estos animales.

La mimbrera de los cesteros (salix viminalis) produce mimbres á los dos años de su plantación, pero son de poca resistencia y solo sirven para trabajos ordinarios de cestería.

La mimbrera amarilla (salia vitellina) es buena especie para cestería fina. Se emplea también para embalar plantas y para empalizar árboles y arbustos. Se dapta á los terrenos secos que tengan fondo.

La mimbrera blanca (salix alba) sirve solo para la cestina común.

La obscura (salix triandra) tiene poca estimación, y los cesteros emplean sus mimbres sin quitarles la corteza.

484 En confirmación de lo que acabo de decir respecto á lo muy interesante que es fomentar la arboricultura en Castilla vease lo que en uno de los congresos agrícolas celebrados en esta región dijo el ingeniero de montes Sr. Herrero Butragueño en el siguiente discurso, con lo cual se manifestaron conformes, otros no menos competentes oradores.

«Señores congresistas

Varios son los distintos puntos de vista, bajo los cuales debe considerarse la conveniencia del arbolado, lo mismo en la región castellana, que en las demás regiones de la Peninsula, pues todas desgraciadamente se encuentran con mucha menor cantidad de la necesaria para establecer la conveniente armonía entre las masas arbóreas y las diversas necesidades que de ellas tenemos, y por esto miraremos la cuestión bajo los siguientes aspectos.

1.° *Consolidación de terrenos.*—El arbolado con la tupida red que forman sus raices en el suelo que le sustenta, sujeta el terreno en forma mucho mas poderosa, que puede hacerlo el dique más consistente que pudiera construirse, porque como las raices ocupan todo el suelo, á todas las porciones de terreno lleva su acción, impidiendo todo movimiento de sus particulas y haciendo por ello imposible el de la masa total; el beneficio que con dicha sujeción puede producirse, es inmenso, porque impide el derrumbamiento de la tierra que cubre las montañas, con detrimento de los terrenos bajos, y sobre todo de las mismas montañas que al perder su tierra vegetal, pierden sus condiciones vegetativas, quedando convertidas en esqueletos de rocas totalmente improductivas.

La fijación del terreno hace posible la construcción de pantanos y canales de riego que sin ella no lo es, porque en muy poco tiempo se cegarían con los materiales arrastrados por las aguas y que se depositan sucesivamente en los sitios en que decrece la velocidad, como sucede en los pantanos y canales, en los que dicha velacidad es ó nula ó muy pequeña y claro está que si en uno, dos ó tres años se aterran, es económicamente imposible el sostenimiento de dichas obras. En cambio si las cuencas que han de surtir de aguas á dichas obras, se cubren de arbolado, los efectos de los aterramientos serán tan pequeños que en realidad puedan considerarse como nulos, por la posibilidad de poder ser retirados los materiales, no sólo por su pequeña cantidad, sino también porque sus condiciones les permiten ser aprovechados como abonos, porque relativamente tienen gran cantidad de substancias orgánicas.

(Se continuará)

B. MAÑUECO.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

El sitio de Port-Arthur

Londres 4

De Chefu comunican al *Daily Telegraph*, con fecha del 3, que hasta ahora ha sido rechazado, con más ó menos esfuerzo por los rusos el asalto de los sitiadores.

Los ataques de los nipones no han sido infructuosos, ni mucho menos, pues se han apoderado de varias trincheras de gran importancia, situadas al pie de los fuertes, aunque á la fecha de las últimas noticias no habían logrado todavía apoderarse de los fuertes mismos. Cuando esto ocurra, y se cree que será pronto, la toma de la plaza será inevitable.

Bombardeo violentísimo de los japoneses

Los últimos telegramas de los periódicos, relativos al asedio y asalta de Port-Arthur, dan cuentan de que el bombardeo de los asaltantes es tan violento, que las calles de Dalny tiemblan como si se produjeran en la región sacudidas por temblor de tierra.

Las pérdidas de los japoneses han sido más elevadas que en ninguno de los ataques precedentes.

Los informes del Daily Express

Daily Express publica hoy varios telegramas, recibidos en Tokio ayer, hablando de la lucha épica de Port-Arthur, confirmando las noticias transmitidas en los despachos anteriores.

A media noche de ayer no se habia recibido todavía en la capital japonesa ningún telegrama con la noticia de la caida de Port-Arthur: lo cual demuestra que todavía no se había producido este hecho, tan temido de los rusos y tan esperado de los japoneses.

Los despachos llegados á Tokio dicen que en el ataque del día 1 tuvieron los japoneses grandes pérdidas.

Estos telegramas de Tokio también dan la noticia de la herida del general Stoessel, y aunque sin otros pormenores, lo consignan en firme, sin reservas, circunstancia que hace tener el hecho por seguro.

Desde los periódicos de esta capital se han dirigido á sus corresponsales en el teatro de la guerra, así como en San Petersburgo y Tokio, telegramas para que transmitan sin escatimar palabras y detalle todo lo relativo á Port Arthur.

Como el interés mayor en estos instantes gira alrededor del asedio de Port-Arthur se ha apartado algo la atención de las operaciones de guerra, aunque se despertará también pronto y grandemente si se realiza el formidable combate cuyos preparativos se están haciendo.

Los habitantes de Port-Arthur preparándose á huir

Comunican con fecha de ayer desde Tokio al *Daily Telegraph* que ayer han debido caer en poder de los japoneses los fuertes de Erlingchan y de Sinchuchan.

Los habitantes de Port-Arthur se preparan á huir en vista de que corren ya un gran peligro en cualquier punto de la ciudad, donde llegan las granadas de los asaltantes, que causan grandes daños materiales y ocasionan muchos heridos.

Las numerosas granadas de los disparos japoneses han causado averías en los grandes barcos rusos, y un cañonero resultó destruído.

Los periódicos reciben incesantemente telegramas del teatro de la guerra.

Cuanto á Port Arthur, todos coinciden en que la empresa de los japoneses va muy adelantada y en que si los moscovitas no despliegan grandes é inesperados medios de resistencia, como con sorpresa general han hecho ya en varias ocasiones, los asaltos á la plaza tocan á su fin.

Si las apariencias no se confirman tampoco ahora, la opinión pública dejará ya de pensar en ello y se limitara á aguardar hasta que se telegrafíe el hecho consumado, puesto que anteriormente han sido tantas las veces que se ha anunciado la toma de la plaza sin efectuarse ninguna de ellas.

Prosigue el asalto

Londres 4

Aunque desde mediados de Octubre ha sufrido el ejército sitiador 20.000 bajas, prosiguen los japoneses su asalto con una furia sanguinaria, sin precedente en la Historia, y con un heroismo igual á la estupenda resistencia de los sitiados, cuyas bajas son también numerosísimas, asegurándose que entre los heridos figura el heróico general Stoessel.

Confirmo las impresiones y noticias ayer cablegrafiadas sobre esto.

No se ha conseguido la conquista de Port-Arthur en el cumpleaños del Mikado; pero si se ha logrado capturar fracciones de fuertes suficientemente importantes para poder vaticinar un próximo epílogo de esta terrible contienda.

Los nipones poseen ya:

En el lado oriental, los fuertes de Erthung Kikuang, Takuchan, Sinkuchan, Fantaoshat y Laoluitsi.

Este último fuerte fué capturado ayer, y desde el mismo amenazan los nipones la formidable colina de Oro.

Del lado Norte han tomado los japoneses las alturas de Lobo y los fuertes de Tuchentsu, Fenuangchan. Fénix, Kuropatkine é Intachan, amenazando el polígono de la ciudad y el puerto inferior.

Del lado occidental se han apoderado los sitiadores de los fuertes de Chapanchan, Antsuchan é Itsuchan. Este último fué capturado antesyer, y desde él amenazan al colosal fuerte de Laotichan, baluarte probable de la última fase de la defensa.

Mientras que los japoneses no capturen la colina de Oro y Liaotiehan es imposible terminar felizmente la titánica empresa ni aminorar las aterradoras bajas diarias de los sitiadores, cuyo estóico desprecio á la muerte rebasa los límites de la imaginación.

También la guarnición rusa está dispuesta á morir, cuando menos el general Stoessel, quien ha declarado que fusilará al primer oficial que pronuncie la palabra capitulación.

Siguen aguardándose con impaciencia febril nuevas noticias del fantástico drama.

Continúase sin noticias nuevas de Mukden acentuándose la impresión de que el mariscal Oyama aguarda el resultado del ataque á Port-Arthur antes de emprender por su parte el ataque definitivo que tiene organizado.

DESDE HERRERA DE PISUERGA

4 de Noviembre de 1904.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Pasó sin incidencias, la tan renombrada feria de los Santos, habiéndose presentado mucho ganado de todas clases, especialmente de cerda, pues pasaba de 2.000 el número de cabezas presentadas, siendo vendido en su mayoría; pagándose las clases cebadas de 48 á 50 reales arroba.

En cereales las entradas han sido 1.000 fanegas de trigo, pagándose de 49 á 50 reales las 92 libras; cebada de 34 á 36; centeno á 38; yeros á 47; titos de 48 á 60 y alubias de 100 á 140 según clases.

Se encuentra en esta ciudad donde ha instalado su circo la compañía ecuestre que dirige D. Emilio Schumann, que está obteniendo muy buenas entradas, merced á los trabajos que ejecutan todos los artistas, especialmente los hermanos Teresa, tanto en los trabajos de tapiz, como la Srta. Teresa en el alambre.

Quien hace las delicias del público, es el clonw *Bomba* á quien se tributa calurosos aplausos de los que con justicia participan también todos los demás artistas de la compañía.

Esperando ocasión en que poder darle nuevas noticias, quedo suyo afemo. s. s.

El corresponsal.

GRATITUD Y RECOMPENSAS

Muy comentada ha sido la carta circular que el ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, ha dirigido á los dipudados ministeriales elogiando su conducta durante la sesión de las cuarenta horas.

Dice así este documento:

«Mi querido amigo: Vencidas las dificultades parlamentarias de la sesión permanente con el acuerdo adoptado por el Congreso para el régimen de los suplicatorios, me complazco en cumplir el deber de expresarle la gratitud del gobierno por el resuelto apoyo que de usted ha recibido en la ocasión presente. En ella por lo difícil y enojosa, para poner á prueba, no ya la disciplina corriente en los partidos militantes, sino otras abnegaciones y virtudes que rara vez se acreditan con la largueza de ahora en las colectividades políticas donde son frecuentes el desvanecimiento en la actitud y la tibieza en la acción, cuando las molestias de la lucha rompen el método de la vida familiar é imponen el sacrificio de las propias comodidades.

La consideración de todo esto acrecienta la gratitud del gobierno hacia usted y sus dignos compañeros de mayoría que le imitaron, gratitud que, aun sin haber obtenido el resultado de que todos debemos felicitarnos, será tan cordial y sincera como la que tengo el gusto de testimoniarle ahora.

Considéreme suyo afectísimo amigo seguro servidor, q. l. b. l. m., S. Guerra.»

Ha parecido esta carta inusitada y estraña, y sobre todo han llamado la atención las líneas subrayadas, en las que se cree ver el anuncio de gracias y recompensas para corresponder al *desvelo* (nunca mejor empleada la palabra) de los diputados que estuvieron sin dormir durante tantas horas.

M.C.D.2022

Comisión provincial

En las sesiones que celebró ayer y hoy, y á las que asistieron los Sres. Perez Juarez, García Benito, Doncel Aguirre y Martinez Espinosa, tomaron entre otros los siguientes acuerdos.

Señalar para las sesiones del mes actual además del de hoy los días 7, 8, 18, 19, 25, 26, 29 y 30.

Aprobar la distribución de fondos formada por contaduria para atender á las obligaciones del mes actual importante 50,716 pesetas 25 céntimos.

Acordar que la subasta para el racionado de los corrigendos del correccional, se verifique él día 5 de Diembre en lugar del 1 que se habia señalado.

Quedar enterada de haberse posesionado de su cargo el peon caminero de las carreteras provinciales Rufino Pérez Santos.

Quedar igualmente enterada de haber salido del manicomio de San Juan de Dios el alienado por cuenta de la provincia Serapio Hierro González natural de Castromocho.

Aprobar y acordar el pago de la cuenta de estancias en el manicomio, durante el finado mes de Febrero, importante 1,986 pesetas 25 céntimos.

Y por último, conceder una pensión de cinco pesetas mensuales, a León Alario Obejero, de Fuentes de Nava, para que pueda atender á la lactancia de su hijo.

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas é pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL
EN PALENCIA

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

Solamente el día 6 de Noviembre en el Hotel Continental.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de nueve mañana á ocho noche en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contenti-curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir, aunque se é haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia: el día 6 de Noviembre en el Hotel Continental.

Entiéndase que estará únicamente el día 6 del actual, de nueve de la mañana á ocho de la noche, en el Hotel Continental, y marchará en el mismo día.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados 34 y 36. Gabinete Mecanoterápico de Madrid, á cargo del doctor Serna.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta Médica Especial», único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

NOTICIAS

En la junta celebrada anoche por la local de Reformas Sociales fueron designados por la suerte para cesar en sus cargos en 1.º de Enero próximo los Vocales patronos don Valentin Calderón, don Daniel Martinez y don Cándido Germán, y los Vocales obreros Don Tiburcio Robledo don Pedro Garcia y don Santiago Rebolleda.

Como autor del disparo de arma de fuego, contra Santiago Aristín, la guardia civil del puesto de Magaz, ha detenido al vecino de dicho pueblo Rafael Albillo.

Muerte por imprudencia.

Hallábanse en la noche del martes último, sobre las ocho, reunidos en el pueblo de Tabanera de Cerrato los jóvenes de dicha localidad Evaristo Merino, Gregorio Barcenilla, Francisco Arias, Antonio García y Federico Castrillejo, en la mejor harmonía, cuando al Francisco se le ocurrió sacar una pistola que tenía en el bolsillo para enseñarsela á sus amigos, y al examinar los gatillos se le disparó el arma, que se hallaba cargada, yendo á alojarse uno de los proyectiles en el hipocondrio izquierdo del Antonio, causandole una herida, á consecuencia de la cual falleció á las cuatro horas.

El Francisco fué detenido y puesto á disposición del Juzgado de instrucción.

Ha sido trasladado como interventor del puerto franco de Mahón, el oficial de cuarta clase de esta Tesorería de Hacienda D. Juan Rivas.

Bailes

Mañana como dia festivo los celebrarán las distintas sociedades organizadas en esta capital.

En el «Círculo Palentino» dará principio a las cinco de la tarde.

En «La Perla» á las cinco y media.

Y en «Lira» á las cinco.

CANAS Se garantiza el que sin manchar en absoluto, nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de Tocador.

Unico depósito en Palencia, Droguería de los Sres. de N. Fuentes Aspruz é Hijo.

Ha cesado en la Dirección de la Granja Agrícola experimental de Valladolid, el que ha sido nombrado para la de esta Capital, don José Cascón Martinez.

Vacantes

El Ayuntamiento de Hontoria de Cerrato. anuncia por terminación del contrato la de médico titular, con la asignación anual de 150 pesetas, por la asistencia de ocho familias pobres, pudiendo el agraciado contratar con los vecinos pudientes, lo que le producirá unas 220 fanegas de trigo.

El de Castil de Vela, la anuncia por renuncia del que la desempeñaba, asignando 500 pesetas, por la asistencia de 10 familias pobres y libertad para contratar con los vecinos pudientes cuyas igualas le darán un producto de más de 2.250 pesetas anuales.

El Ayuntamiento de Becerril de Campos, anuncia la de practicante de Cirugía menor, con la dotación anual de 100 pesetas, por la asistencia de su clase á 200 familias pobres, expósitos y pobres transeuntes enfermos.

***

Por dimisión del que la desempeñaba, se anuncia la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Osornillo, dotada con el haber anual de 500 pesetas más 75 por la formación de los repartimientos.

Hotel Samaria

San Juan núm. 2.—(Casa del Paso)

Amplio y elegante comedor, espaciosas y bien ventiladas habitaciones.

Cocina francesa y española.

Cubierto, 3 pesetas

Coches á todos los trenes y para servi ios particulares.

Quién hubiese encontrado una libreta con anotaciones, que se perdió anteayer, desde la calle del Arco á el Mercado Viejo, se agradeecrá la entregue en la imprenta de este periódico donde ademas de agradecerlo se gratificaré.

Médico especialista

Mañana es el único día que estará en Palencia el Médico especialista Director del Gabinete Mecanoterapio de Madrid á cargo de Dr T. Serra y recibira de 11 mañana á 8 noche á todos los que padezcan hernias (quebraduras) deformidades de huesos, deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados de su invención que con tan buen resultado viene hace años aplicando dicho médico.

Hotel Continental.

Solamente estará mañana.

Las PASTILLAS MORELLÓ obran por inhalación antiséptica y balsamica sobre los bronquios y pulmones, curando enfermedades que resisten á otras preparaciones.

Subastas de consumos

De once á doce del dia 15, tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento de Piña de Campos la de las especies sujetas al pago de dicho impuesto excepto el vino, por el periodo de uno á tres años y cantidad de 9.472 pesetas 10 céntimos.

De once á doce también del día 13, la anuncian el Ayuntamiento de Mazariegos, señalando como tipo durante el próximo año la cantidad de 1.616 pesetas 47 céntimos.

De diez á doce del día 14, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Villalaco, señalando como tipo para el próximo año la cantidad de 1.375 pesetas.

En el de Fuentes de Nava se verificará de diez á doce del día 12, fijándose la cantidad de 15.811 pesestas 16 céntimos por el año próximo.

De once á doce del día 16, se verificará en el Ayuntamiento de Villodrigo, siguiendo como tipo para el año próximo la cantidad de 1.674 pesetas 87 céntimos.

Por último, el de Villoldo la anuncia para el día 16 y señala como tipo para poder tomar parte en élla, la cantidad durante el año próximo de 8.622 pesetas 54 céntimos.

HUID DEL PELIGRO

Cuando los médicos más eminentes del mundo recomiendan un producto farmacéutico, es importantísimo para las personas que lo empleen el evitar las falsificaciones, porque todo producto célebre tiene innumerables imitaciones. Este consejo se aplica especialmente al verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas, cuya inmensa venta excita la competencia universal. El es, en efecto, el único que no ofrece peligro alguno para quién lo usa y que está dotado de milagrosa potencia para todos los casos de clorosis y de anemia.

Música

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música municipal, en el paseo del Salón, á las tres y media de la tarde.

El sábado de gloria, pasodoble.—Brull.

La Filipina, polka.—Juarranz.

Felices, mazurka.—Hain.

Paragraph, 3.ª overtura.—Louppé.

Pomone, tanda de valses (1.ª vez).—Waldteuffel.

La tribu salvaje, pasodoble.—Caballero.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Leonarda Quintano Ibáñez, viuda, de 79 años, Asilo de las Hermanitas.—Alfonso Castañeda Pérez, de ocho meses, Santa Ana, 32.—Manuel Calleja Pascual, casado, de 59 años, Mayor pral., 223.—Balbino García Sánchez, de 2 años, Mayor Antigua, 135.

Matrimonios.—José Sanz Serrano, natural de Valladolid, de 22 años, con Julia López Sangre, natural de Santander, de 24 años.—Domingo Prieto Martínez, de Palencia, de 25 años, con Felipa Díaz Peláez, de Palencia, de 29 años.

Subasta
todas las noches

Mayor principal, núm. 174

1.ª sesión, de siete a nueve.—Fajas, chalecos, camisetas, tapabocas, cortes de trajes, etcétera, etc.

2.ª sesión, de nueve en adelante.—Camisolas finas con cuello y sin él, cuellos y puños, corbatas de novedad, negras y de colores; calcetines finos, pañuelos de bolsillo, de hilo y seda; guantes forrados de piel y de lana, paraguas de señora y caballero, relojes de pared y de bolsillo.

¡Todo por lo que den!

NOTA.—El dueño de la subasta tiene un hijo maestro sastre, que ofrece sus servicios á este distinguido público palentino. Para en el Restaurant Moderno, Mayor, 158.

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—San Leonardo y San Severo.

En Allende el Rio á las tres de la tarde hay Rosario, plática y visita á la Santísima Virgen.

En la Capilla del Santo Hospital función de Animas por los hermanos de la Caridad: á las diez Misa solemne y á las tres Vigilia y sermón que predicará el Sr. D. Apolinar López.

En San Pablo á las cinco y media Rosario de la Aurora. A las siete y media Comunión general para los asociados al Rosario Perpétuo. A las cuatro de la tarde Exposión de S. D. M., estación, rosario, sermán y procesión del rosario. Durante la semana al anocher rosario y mes de las Animas.

En la iglesia de San Francisco la Asociación de Hijas de María celebrará su función mensual, consagrándola este mes al sufragio de las asociadas difuntas; la comunión general será en la Misa de las siete y media y el ejercicio de la tarde tendrá lugar á las seis y habrá rosario, sermón y responso cantado.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 5.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes se han cotizado á los siguientes precios:

Trigo á 50 reales las 92 libras.

Cebada de 30 á 31'50 reales la fanega.

—

Valladolid, 4.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 300 fanegas de trigo, á 51'50 reales una.

En los Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 51'50 reales una.

Tendencia del mercado sostenida.

—

Rioseco, 4.—Las entradas de hoy se limitan á 150 fanegas de trigo, cedidas á 50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

Tiempo bueno.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

En la Cámara francesa

MADRID 5 (10'45)

Comunican de París que siguen siendo borrascosas las sesiones en la Cámara de Diputados.

Ayer el nacionalista Siveton abofeteó al ministro de la Guerra, produciéndose un escándalo enorme.

Siveton ha sido expulsado de la Cámara y se le procesará.

—

Declaraciones de Siveton

MADRID 5 (13'15)

Nuevos despachos de París dicen que el diputado Siveton ha declarado que publicará una carta dando explicaciones acerca de los motivos que tuvo para agredir al ministro de la Guerra monsieur André.

Este se encuentra en cama por prescripción facultativa.

—

El proyecto de administración

MADRID 5 (14)

El Gobierno se propone que el proyecto de administración local sea ley antes de verificarse las elecciones provinciales.

Aclaración á un telegrama

De los informes oficiales resulta que el sujeto Jarca, á que aludía el telegrama recibido por el Sr. Lerroux, agredió á la guardia civil, la cual se vió obligada á defenderse, resultando el agresor levemente herido.

—

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

MADRID 5 (14'25)

Telegramas de Chefu comunican que en el ataque realizado anteayer contra Port-Arthur sucumbieron los japoneses por batallones enteros.

Los mismos despachos aseguran que los ataques se aplazarán hasta después del invierno.

Puesto para sementales

En la Dehesa de Valdellán, Ayuntamiento de Villamizar, partido judicial de Sahagún, provincia de León, *sitio céntrico* para este objeto, se ceden locales á propósito y habitación para el encargado *gratuitamente*, al que presente mejores pollinos sementaels, á juicio del dueño de la finca D. Manuel Polo, vecino de Palencia, el que informará de las demas condiciones.

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

M.C.D.2022

SE RUEGA AL PÚBLICO

visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos; encages, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina.

Doméstica Bobina Central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK y C.ª

Sucursales en la provincia de Palencia

PALENCIA: 34, Mayor principal, 36.

CARRIÓN: 14, Esteban Collantes, 14.

Pídase el Catálogo ilustrado, que se da GRATIS

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

GRAN ZAPATERIA

LA ELEGANCIA PALENTINA

Mayor principal, 46.---PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

LABRADORES

Visitad los almacenes de maquinaria agrícola

de Ahles y Compañía

Establecidos en Palencia: Avenida de Casado del Alisal, (Plaza de Toros

Unica casa que vende la acreditada «SEMBRADORA SAN BERNARDO», que tan excelentes resultados ha dado y está dando en todo el país.

Esta máquina es la única que puede adaptarse en estos terrenos, donde domina la arcilla, en la mayoría ó casi totalidad de las propiedades, donde si llueve se encharcan las tierras y no hay poder que lo melle y sino llueve ocurre lo mismo, y en estos casos las demás sembradoras hay que retirarlas.

En cambio con la «SAN BERNARDO» no tiene inconveniente el labrador en salir á sembrar. Su perfeccionamiento es tal, que resiste y hace una labor acabada, asegurandose que no habrá arados que queden las tierras tan bien acondicionadas, obteniéndose ademas una economía de simiente de un 20 por 100 y puede sembrarse a voleo.

Los labradores que deseen adquirirla pueden hacerlo cuanto antes, pues son muy pocas las que quedan existentes en la actualidad.

Con un pequeño sacrificio puede cualquier labrador adquirir esta máquina, con lo que conseguirá grandes ventajas y economía.

Dirigir los pedidos y datos que se deseen, al REPRESENTANTE EN PALENCIA.—*José Revuelta.*

Centro Ampelográfico Gallego

CEPAS AMERICANAS

viveros y plantaciones de las más importantes de España en la Rua de Valdeorras, Monforte y Quiroga (Galicía)

MILLONES de estacas, barbados é injertos para toda clase de tierras á precios muy económicos. NUESTRA perfecta selección de cepas de grande desarrollo aseguran abundante producción al viticutor. Pídase catálogo del año corriente. A los clientes se remite gratis la cartilla vitícola por Darío F. Crespo.

Correspondencia: Darío F. Crespo. Lugo

ABONOS MINERALES

De altas riquezas garantizadas y á precios sin competencia los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía.

Depósitos centrales Nueva Florida de D. Dimas Monje frente á la estación de gran velocidad, Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plazuela del Cordón Almacenes de D. N. Fuentes Aspurz é hijo.

Dirijanse los pedidos á los Señores Salomón, Ortega Fuentes y Compañía en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas 1

Pianos de diferentes marcas

Se venden al contado y à plazos de 30 pesetas mensuales; también se alquilan á precios económicos.

Don Sancho 1 3 y 5.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

Abonos minerales

Para toda clase de terrenos y cultivos, hallarán los labradores en el depósito que en esta capital ha establecido una importante y acreditada fábrica de la región.

RIQUEZA GARANTIZADA.—PRECIOS ECONOMICOS

PARA INFORMES Y PEDIDOS

á Hermógenes Sendino

Afueras de San Lázaro.—Almacén de Coloniales.—PALENCIA

VINO CLARETE SUPERIOR

A 20 REALES CANTARO

VINO

tinto y clarete superior de Rioja

A 18 REALES CÁNTARO

Almacén de Felipe Orduna

Mayor pral., 202 y Panaderas, 4

A 20 REALES CANTARO

VINO CLARETE SUPERIOR

Sordos

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oidos y sorderas. Sin molestia, con el *Surdité Thompson*, de éxito infalible. Caja, 4 ptas. en Palencia, Drogería de Escudero y de Fuentes Aspurz, Consultas generales por carta al Doctor Mateos Alcalá, 41, Madrid.

Casa

Se desea adquirir en renta, una con capacidad para carro, cuadra para una caballería y vivienda.

Dirigirse á D Angelino Arranz, Don Sancho número 8, parador de La Estrella.

Venta

Se hace de una casa en la calle de los Herreros, núm. 6 moderno, de esta ciudad. Del precio y condiciones informarán en la calle de Carnicerías, núms. 8 y 10.

Oficiala

Se necesita una primera de modista. Dirigirse, calle Mayor pral., 160, 2.º derecha.

Fabrica de yeso

Premiada con medalla en la exposición Internacional be Barcelona.

J. FONT. PALENCIA

Sigo ofreciendo al público clases superiores. Para precios y condiciones, dirgirse á J. Font, Orilla del Rio, núm. 29, ó Marqués de Albaida núm. 38. Precios económicos.

AMA DE CRÍA

Una casada, con leche de cuatro días, desea criar en su casa.

Dirigirse á María Abad, en Autilla del Pino. 1

AMA DE CRÍA

Para casa de los padres, soltera, leche, de cuatro meses, darán razón en Villada, en la Plazuela de San Fructuoso. 2

Venta de casas

A voluntad de su dueña, se venden dos en esta Ciudad, calle del Muro, número 3 y Corral de los Viernes, número 4. Para tratar, Cestilla, 3. Comercio.

Roque Santa Cruz

Profesor en Cirugia y partos

Calle de la Cestilla, núm. 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

ANTONINO GONZALEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— Palencia.

Arregla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022